

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA CROACIA
NO HAY CONSULADO EN COLOMBIA SE TRAMITA EN EL CONSULADO DE CROACIA EN BRASIL

LA EMBAJADA DE CROACIA EN BRASIL INFORMA QUE EN ESTOS MOMENTOS NO SE EXPIDEN VISADOS HASTA NUEVA ORDEN EN ENERO DARAN NUEVA INFORMACION.

DIRECCIÓN: SHIS, Q 109, CONJ 11, CASA 03, 71625110 - BRASILIA

TELÉFONO: 55 613 2480610

FAX: 55 613 2481708

PÁGINA WEB: www.mfa.hr

E-MAIL: consuladocroacia@cantv.net

VALOR VISA:

- VALOR VISA UNA ENTRADA USD 47.
- VALOR TRANSFERENCIA USD 25
- VALOR CORREO BOGOTÁ - BRASIL - BOGOTÁ \$258.500 APROX.
- EN CASO DE NECESITAR LEGALIZACIONES Y TRADUCCIONES DE LOS DOCUMENTOS AL IDIOMA CROATA, DEBE PAGARSE UNA TASA DE USD33.00 POR PÁGINA.
- EL VALOR DE LA VISA DEBE SER PAGADO EN LA CUENTA CORRIENTE DE LA EMBAJADA DE CROACIA EN BRASÍLIA. BANCO HSBC: DOLAR ESTADOS UNIDOS - USD, ACCOUNT NR. HSBC BANK USA - NEW YORK, NY. SWIFT: MRMDUS33, ACCOUNT HOLDER: HSBC BANK BRASIL, SWIFT:BCBBRPR, BENEFICIARY: EMBAXAIDA DA REPUBLICA DE CROACIA, 1276-09961-41, FOREIGN CURRENCY ACCOUNT NUMBER: 02 2135. EL COMPROBANTE DE DEPÓSITO (ORIGINAL) DEBE SER ANEXADO A LOS FORMULARIOS ENVIADOS A ESTA EMBAJADA.
- NO PAGAN DERECHOS CONSULARES: MENORES DE 6 AÑOS, FAMILIARES (HIJOS, CONYUGES) DE CIUDADANO CROATA, TITULARES DE PASAPORTE DIPLOMÁTICO Y OFICIALES.

DURACIÓN DEL TRÁMITE: 25 DÍAS

TRÁMITE PERSONAL

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

VISA TURISMO

1. Dos [formularios](#) debidamente diligenciados, con dos fotos 3.5 x 4.5 a color fondo blanco la cara debe ocupar el 80% de la foto.
2. Comprobante original de Depósito.
3. Pasaporte vigente mínimo 6 meses, mínimo 3 hojas dobles libres para la visa. Copia hoja de datos apostillada, y visas vigentes.
4. Copia tiquete aéreo ida y regreso confirmado.
5. Voucher de hotel confirmado.
6. Seguro médico internacional, cobertura mínima EUR\$ 30.000 o USD 40.000
7. Carta de compromiso del seguro.
8. Carta explicando el motivo del viaje.
9. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje, autenticada y apostillada.
10. Extractos bancarios tres últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
11. Copia tarjetas de crédito.
12. Certificado de cámara y comercio para independientes.
13. Independientes Carta de contador público, copia c. c. y tarjeta profesional autenticadas.
14. Pensionados, Resolución de pensión y últimos 3 recibos de pago.
15. Carta de invitación y formulario autenticados por el referente en Croacia, originales.
16. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio.
17. Para personas a cargo carta de responsabilidad de gastos autenticada.

MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

VISA DE NEGOCIOS

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa colombiana.
- B. extractos bancarios tres últimos meses de la empresa.
- C. Carta de invitación empresa referente y formulario autenticados por el referente en Croacia, originales.
- D. carta de presentación de la empresa colombiana.

En caso de omisión de algunos de los requisitos anteriormente nombrados, la solicitud para la visa no será aceptada.

Las autoridades de inmigración pueden solicitar medios de manutención equivalentes a 100 Euros por día de permanencia

**NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES
EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE**

**LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y
CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN,
VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.**